

La revista 'Auditoría pública' renueva su web y ofrecerá los últimos informes de cámaras de cuentas

EUROPA PRESS. 07.06.2010 - 15.52 h

Las cámaras de cuentas y órganos de control externo (OCEX) españolas pusieron en marcha un nuevo diseño de la página web de la revista 'Auditoría Pública', la única publicación en España especializada en asuntos relacionados con la gestión y control de los fondos públicos, de cuya edición es responsable en estos momentos la Cámara de Cuentas de Andalucía, nuevo diseño que incluirá como novedad, entre otras, la publicación de los últimos informes de relevancia elaborados por los distintos órganos de control.

Según indicó la Cámara de Cuentas andaluza en una nota, "la consolidación de esta revista, su enriquecimiento en cuanto a contenidos y la relevancia de los artículos que publica obligan a equiparar la calidad de la edición impresa con la digital".

Según el ente fiscalizador andaluz, "se hacía necesario que el portal dejara de ser una mera presencia en Internet, para convertirse en un lugar de encuentro, opinión y referencia sobre la auditoría de los fondos públicos en el mundo digital, de ahí la reestructuración y rediseño de 'auditoriapublica.com'".

Las novedades más destacables del nuevo portal de 'Auditoría Pública' pasan por renovar su menú de navegación, ofrecer noticias de actualidad de todos los órganos de control externo del país, o la posibilidad de realizar comentarios sobre los diferentes artículos publicados en la revista.

Se mantienen algunos canales que ya ofrecía la anterior web, aunque se han añadido algunos otros que mejoran considerablemente el contenido y permiten un mayor acceso a la información.

Asimismo, para facilitar la investigación y navegación, se ha incorporado un motor de búsqueda que permite encontrar artículos por su autor, título o palabras clave. No obstante, el submenú 'hemeroteca' muestra las revistas por orden de publicación y pinchando en sus portadas, al usuario se le presentará el sumario de cada una de ellas.

Otra novedad, según la Cámara de Cuentas, es la publicación de informes de relevancia de los distintos órganos de control externo (OCEX), de forma que en el portal el usuario tendrá acceso a los últimos informes elaborados por los órganos de control externo autonómicos, permitiendo un mayor nivel de difusión de la información publicada.